



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N° **364/05**

SALTA, **12 SEP 2005**
Expediente SRO N° 19.011/05

VISTO:

La Resolución C.D. N° 194/05 mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "*Ciencias Sociales I con Extensión de Funciones a Psicología Evolutiva*" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que obra a fs. 15 nota de la Directora de Sede Regional Orán, Ing. Mercedes Rosset de Encalada, solicitando modificar el artículo 2° de la Resolución antes mencionada, en virtud que la notificación de la misma, no se efectuó en tiempo y forma dada, la inminencia de las fechas de cierre de inscripción.

Que el cargo a concursar corresponde a la Planta Docente de Sede Regional.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 179/05 aconseja modificar el Artículo 2° de la citada Resolución, respecto a la Publicidad e Inscripción de postulantes, según lo establece el Reglamento de Concursos.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 08/05 y aprueba el Despacho de Comisión con agregado: Autorizar a la Dirección Administrativa Académica a fijar nuevas fechas, teniendo en cuenta lo estipulado en la reglamentación respectiva y comunicar fehacientemente a Sede Regional Orán.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 08/05 del 05/07/05)
RESUELVE

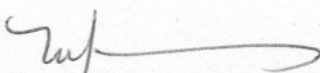
ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 2° de la Resolución C.D. N° 194/05 el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 2°.- Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

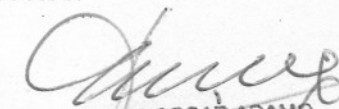
- **PERIODO DE PUBLICACION:** 20 de Setiembre al 10 de Octubre de 2005
- **FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCION:** 11 de Octubre de 2005 a Horas 12:00
- **FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCION:** 24 de Octubre de 2005 a Horas 17:00"

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, Sede Regional Orán, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud